



MEMORIA DESCRIPTIVA

DESCRIPCION:

La Obra contempla la ejecución de tareas de rehabilitación y conservación de la capa de rodamiento en rutas pertenecientes a la jurisdicción de los Departamentos Zona VII-Dolores, Zona IX-Azul y Zona X-Mar del Plata, en los partidos de Pila, General Madariaga, Maipú, Ayacucho, Castelli y Rauch. Las rutas y tramos a intervenir son los siguientes:

R.P.N° 57, TRAMO: LTE. PDO. LEZAMA - R.P.N° 41 (18 km)

R.P.N° 74, TRAMO: EST. PEAJE GENERAL. MADARIAGA - LTE. PDO. AYACUCHO (66 km)

R.P.N° 74, TRAMO: R.P.N° 2 - R.P.N° 29 (61 km)

R.P.N° 41, TRAMO: R.P.N° 2 - LTE. PDO. GENERAL BELGRANO (53 km)

R.P.N° 29, TRAMO: LTE. PDO. GENERAL BELGRANO - LTE. PDO. RAUCH (30 km)

R.P.N° 29, TRAMO: LTE. PDO. PILA - LTE. PDO. AYACUCHO (24 km)

R.P.N° 29, TRAMO: R.N.N° 226 - R.P.N° 50 (74 km)

OBRAS A EJECUTAR:

Los trabajos a ejecutar de acuerdo a las Especificaciones Técnicas que rigen la presente licitación consisten en:

- 1) Fresado de pavimento existente, en sitios a definir por la Inspección de la Obra.
- 2) Bacheo profundo a reponer con estabilizado granulométrico tratado con cemento en el espesor total por debajo de las capas asfálticas, en sectores a definir por la Inspección de la Obra.
- 3) Riego de liga con E.B.1 a razón de 0,8 lts/m², en la superficie fresada tanto para bacheo superficial como para bacheo profundo.
- 4) Provisión y colocación de mezcla asfáltica en caliente en un espesor promedio de 0,05m en la superficie fresada para bacheo superficial y de 0,10m para bacheo profundo.

PLAZOS:

Se ha establecido para la presente Obra un plazo de ejecución de doscientos setenta días (270) días corridos y de ciento ochenta días corridos (180) para su conservación.

PRESUPUESTO:

Se ha establecido para la presente Obra un Presupuesto Oficial de pesos Veintiocho millones trescientos setenta y ocho mil ochenta y seis con 10/100 (\$ 28.378.086,10) a valores de referencia correspondientes al mes de Enero de 2014.

La presente Licitación se regirá por la Ley de Obras Públicas N° 6021 y Decretos Reglamentarios vigentes.